Año V. Sábado 25 de Diciembre de 1875. Núm. 1023.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los jueves y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, trimestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º derecha.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion oficial.

La *Gaceta* del 21 publica las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real órden concediendo como tributo á la memoria del capitan que fué de ingenieros D. Joaquin Hernandez y Fernandez la cruz de San Fernando pensionada con 1500 pesetas anuales trasmisibles á sus herederos prévia formacion del espediente donde se acredite el derecho, y recomendando la estricta aplicacion de la ley referente á estas concesiones con el objeto de evitar infundadas pretensiones.

Hacienda.—Real órden prorogando hasta 1.º de marzo próximo el plazo para el planteamiento del nuevo sistema de sellos de marchamo.

—La *Gaceta* del 22 publica la anunciada *Circular* á los Gobernadores, cuyas prevenciones publicamos á continuacion por sernos imposible insertarla íntegra por su mucha extension.

Las instrucciones que á sus delegados dá el Ministro de la Gobernacion son estas:

1.ª Los agentes y delegados de la administracion pública serán neutrales y se abstendrán de intervenir en la lucha electoral con el influjo legítimo que podrian ejercer en otros casos, siempre que aquella se entable entre partidarios de la dinastía y del régimen monárquico constitucional, evitando el mas leve motivo que induzca á sospechar en ellos la intencion de torcer la libre voluntad de los electores para designar sus representantes en las próximas Córtes.

2.ª A contar desde el dia en que se publique el decreto de convocatoria, se abstendrá V. E. de decretar nuevos embargos en los distritos donde haya lucha, y cesarán en los mismos sus facultades estraordinarias respecto á las personas, que únicamente podrán ser detenidas ó presas durante el período electoral con arreglo á las leyes, y para someterlas á la accion de los tribunales de justicia.

3.ª En los distritos en que la lucha electoral ya esté anunciada, y además en todos aquellos en que V. S. la juzgue probable, si no estuvieren representadas en las corporaciones provincial ni municipales todas las opiniones legítimas, así las menos como las mas avanzadas, cuidará V. S. con urgencia de que se subsane esta falta, cubriendo las vacantes que existan y las que exija hacer, antes de que la publicacion de la convocatoria lo imposibilite, la conducta moral de ciertos individuos ó los actos políticos contrarios á la legalidad vigente; evitando, sin embargo, al adoptar estas medidas el esclusivismo y la arbitrariedad.

4.ª Pondrá V. S. en conocimiento del Gobierno los hechos que ejecuten los funcionarios de la administracion pública, si son opuestos á la neutralidad que deben observar como regla de conducta, y corregirá por los medios legales que estén á su alcance, ó denunciará en otro caso á los tribunales, todo abuso, coaccion, ó amaño que tienda á menoscabar el libre ejercicio del derecho electoral, sea cualquiera el que lo cometa y la persona contra quien se dirija.

5.ª Prestará V. S., por último, el apoyo eficaz é inmediato de su autoridad á todos los partidos monárquicos y dinásticos que lo reclamen para concertarse sobre materias electorales, y á todos los ciudadanos que lo necesiten para emitir con independencia y seguridad sus votos.

Extrangero.

Berlin.—El *Nordeustche Allgemeine Zeitung* deja de ser órgano oficioso de Bismarck y desaprueba la existencia de todos los periódicos que se tenian por oficiosos.

Se advierte bastante reserva de la cancillería hácia la embajada de Turquía. Coméntanla los círculos políticos.

Nueva-York.—En la isla de Puerto-Rico ha ocurrido un terremoto horrible que ha destruido la ciudad de Arecibo.

Solo ha quedado en pié una iglesia y algunas casas.

No hay todavía detalles respecto á desgracias personales.

París.—De los 75 senadores elegidos por la Asamblea, pertenecen: Ocho á la izquierda radical, 13 á la izquierda pura, 26 al centro izquierdo, tres á la izquierda, indeterminados; 8 al grupo Lavergne, 10 á la estrema derecha, cuatro al grupo legitimista moderado, uno á la derecha, indeterminado; uno al grupo Changarnier, uno al centro derecho ó sea presidencia de la Asamblea.

Ragosa.—Segun noticias de buen orígen, los insurrectos de la Bosnia y de la Herzegowina hacen grandes preparativos para la campaña de primavera.

Se anuncia la publicacion de un memorandum del Gobierno de los insurrectos contestando al firman del sultan, cuyas concesiones considera solo como promesas irrealizables.

Las operaciones están casi paralizadas á consecuencia de los rigores de la estacion.

Londres.—El emperador del Brasil llegará á Nueva Yorck á mediados de Abril.

Algunos periódicos han publicado una proclama del gobierno provisional de la Herzegowina, exortando á todos los pueblos de la Europa Occidental en nombre de la humanidad, de la civilizacion y de la autonomía de las razas á que presten auxilio á la insurreccion.

Versalles.—Asamblea nacional.—Se eligen los dos senadores que faltaban resultando elejidos Montaignac por 322 votos y Maleville por 308 votos.

GERONA 25 DE DICIEMBRE DE 1875.

NACIÓ JESÚS.

I.

Mil ochocientos sesetenta y cinco años hace que en un portalon de Belen nació un infante en medio de la crudeza propia del invierno, de una miseria á prueba de sufrimientos, de la afliccion de su desgraciada Madre y del desconsuelo de su poco afortunado padre putativo. Un puñado de húmeda y roida paja le sirvió de lecho; unos viejos pañales cubrieron su desnudez y le pusieron al abrigo del frio, y dos animales que allí descansaban de sus forzadas y diurnas fatigas, le prestaron calor con su aliento formando, digámoslo así, el cortejo de tan triste acontecimiento.

El cumplimiento de la ley vino á llenar de amargura el corazon de la jóven y bellísima madre; el mas acerbo dolor vino á traspasar con crueldad inaudita el del pobre José, y el destino sobrehumano que al mundo traia el infortunado vástago, comenzaba ha hacerle probar en el pesebre—cuna la amargura que mas tarde debia rebasar los bordes del caliz del mas acerbo sufrimiento.

En aquel instante supremo, quedaban cumplidas las promesas del Eterno, los augurios de los innumerables Profetas quedaban justificados, las aspiraciones de la familia de Israel alcanzadas, y las puertas del Eden solo esperaban el fin de la vida del que acababa de llegar al mundo, para abrirse de par en par y dar paso franco á los justos. Así estaba predispuesto y predicho, y cuando se cumplieron las setenta semanas anunciadas por Daniel, fué cuando el mundo recibió en su seno miserable á la mas santa y augusta de las criaturas, al hijo de Dios mismo, al prometido Mesías.

¡Grandioso espectáculo! El hijo del Todopoderoso, el Dios encarnado, el que á su voluntad no reconocía límites y solo con su palabra podia hacer lo que otro alguno imaginar pudiera, se presentó entre la humanidad, debil como el primero, pobre mas que el que más, humilde en condicion y cuna como el mas abatido por el destino, y afligido y miserable como el propio hijo del infortunio: aquel niño, emanacion perfecta del Poder mas omnímodo, consustancial del Eterno y parte integrante de la Trinidad inmensa, despreció el fausto y el mundano orgullo para comenzar su vida de azares, peligros, abnegaciones y martirios dando ánimo y fortaleza al débil y al afligido, enseñando al poderoso el verdadero camino de la salvacion, abatiendo el necio orgullo de los magnates, fortaleciendo el decaido ánimo de los desgraciados, y probando á los fuertes y poderosos, que no son las riquezas ni el poderio los medios por que se logra la felicidad de las felicidades, sinó el amor al prójimo, la caridad perfecta, la virtud humilde y la humildad virtuosa.

Hoy se cumplen mil ochocientos setenta y cinco años que tuvo lugar tan trascedental acontecimiento; mil ochocientos setenta y cinco años hace pues que nació el adleta invencible de la libertad, el combatidor de la esclavitud, el amigo verdadero del oprimido y el que, en un porvenir no lejano, debia romper las vallas del despotismo para dar al pueblo el goce de sus indiscutibles derechos con la obligacion ineyitable de sus imprescindibles deberes.

¡Mision augusta, empresa majestuosa y al parecer imposible que venia á emprender el hijo de la infortunada María y del afligido José el carpintero! Y los cielos se alegraron, y los oprimidos vieron en lontananza al angel libertador, y los déspotas temblaron ante tan pobre, criatura y los dioses del paganismo se avergonzaron y temieron, y los magnates se asustaron y los pobres celebraron su venida, entonaron cánticos de alabanza en derredor del pesebre, y le obsequiaron con los presentes modestos de sus escasas fortunas; y los ángeles repetian incesantemente el Hossanna quien viene en nombre del Señor, Hossanna que, repetido por los ámbitos de la Judea, llevó la esperanza á las chozas y el asombro á los palacios.

II.

Aquel niño que nació en Belen murió á los treinta y tres años clavado en una cruz cual si fuera un perverso criminal, y su muerte fué el principio de la cruel agonía del mundo antigüo y el último esfuerzo inútil de la tiranía pagana.

Cristo en la Cruz significaba el imperio de la verdad sobre la mentira, el aniquilamiento del absolutismo despótico, la victoria de la libertad, la nueva vida del pueblo que iba á ver rotas las cadenas que esclavizado le tenian al capricho infame de sus señores, y en su lugar la implantacion de los sacrosantos principios de la nueva doctrina predicada por el Mesías verdadero, por el Maestro sapientísimo, que con su palabra y con su ejemplo, con su modestia y con sus virtudes habia conseguido cambiar la faz de la humanidad, inculcar en el corazon de aquella sociedad corrompida los santos sentimientos de la igualdad y libertad humana que, propagándose con la velocidad de la chispa eléctrica, socavaba la vida de aquellos poderes despóticos, carcomidos por la depravacion y el fariseismo mas repugnante hasta hacer caer en el abismo sin fondo del universal anatema aquel mónstruo implacable que santificaba la perversidad, adoraba la impureza y se solazaba con el martirio perpétuo del hombre y las bacanales horribles de los circos.

Virtud y trabajo, caridad y amor, igualdad y respeto, derecho y deber, religion y moralidad, libertad y justicia: hé aquí la doctrina que predicó el salvador á los hombres, el justo entre los justos, el poderoso mas que los poderosos y el tipo de la humildad mas perfecta; hé aquí lo que consiguió Jesucristo sin para ello derramar la sangre de sus hermanos, sin llevar la guerra y la devastacion á los pueblos, sin perturbar el reposo de las familias, sin cometer ni autorizar crímenes, sin causar el mas leve asomo de escándalo, sin ejercitar venganzas y sin escitar á la rebelion. «El mas humilde de vosotros será el primero» decia á los que le consultaban y así enseñaba su divina doctrina con la palabra por medio de la humildad por enseña, el ejemplo por argumento práctico, la caridad por divisa, la virtud por bandera, y la felicidad humana por única aspiracion.

Aquel era Jesucristo y su doctrina divina que, aunque no observada por los fariseos de los presentes tiempos, es la que nos guia siempre á los verdaderos creyentes por el camino del progreso, por ese camino ancho y expedito de la perfeccion, que alumbrado por la luz de la ciencia, nos hace comprender cada dia mas el alto poder del que nació en Belen, la santidad de los principios que enseñó á la humanidad, y la necesidad de no abandonar ni un momento la senda trazada por su poderosa y augusta mano.

Por eso, al recordar hoy que nació Jesús, recordamos á los díscolos el «Dad á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César» mientras repetimos el cántico celeste de «Bendito quien viene en nombre del Señor» á dar la felicidad al hombre.

EL PROYECTO CONSTITUCIONAL.

A las dos de la tarde del dia veinte, segun dicen los colegas recibidos de Madrid, se reunió en el palacio de la Presidencia la Comision de notables bajo la del Sr. Cánovas del Castillo, asistiendo los Sres. Alonso Martinez, Vahamonde, Barzanallana, Sta. Cruz, Fernandez de la Hoz y Conde de Toreno, cuya reunion duró mas de tres horas, invirtiéndose este tiempo, segun los periódicos ministeriales mejor enterados, en tratar del proyecto constitucional acordado en el Senado, en cuyo articulado parece se han introducido algunas variantes sin alterar en lo mas mínimo las bases acordadas en la reunion magna del ventiuno de Mayo.

Segun los colegas de referencia, el acuerdo tomado lo fué por unanimidad y consiste en presentar á las Córtes dicho proyecto con las variaciones indicadas ,y dejarlo á la deliberacion de la representacion nacional para su definitiva aprobacion tal y como sea presentado, ó con las variantes producidas por efecto de la discusion que con tal motivo ha de tener lugar; de manera, que los partidos coaligados llevarán como llevan ya por bandera el proyecto constitucional, y hasta no falta quien asegura que el tal proyecto vendrá á ser, una vez aprobado, el código comun á los partidos todos que han reconocido la legalidad existente, cosa que nos parece probable, pues tales pueden ser las variantes que, sin abdicacion esencial de parte de nadie, se introduzcan, que pueda muy bien llegar á ser aceptado como código comun á todos.

Dejando esta segunda parte al tiempo, tenemos que el Gobierno ha hecho suyo el proyecto constitucional y como, segun *La Política* dice, no puede ser candidato ministerial quien no acepte ese proyecto que es el del ministerio, tenemos que para algunos candidatos *soi dissant* ministeriales, el aprieto va á ser un poco duro y violenta su posicion, y mas lo será si se lleva á cabo la profesion de fé política que deben hacer los aspirantes á representar al país, pues sabido es que hay muchos candidatos que, siendo lobos, se han disfrazado con pieles de cordero para conseguir su deseo.

El proyecto Constitucional consigna clara y terminantemente la libertad religiosa entre otras varias, y como esta es la gran cuestion batallona en la actualidad, los que no la acepten no pueden ser candidatos ministeriales y mucho menos de partido alguno liberal de veras, viniendo á parar en que, entre decirlo y desprestijarse ante los suyos, ó quedarse en sus casas esperando ls resurreccion del moderantismo, obtarán por esto, con gran satisfaccion de todos los que no transijimos ni con la constitucion de 1845, ni con el exclusivismo católico, ni con ninguna de las prácticas del neo-catolicismo mas ó menos disfrazado de liberal ó mas ó menos coaligado con el elemento carlista ojalatero.

O al vado ó á la puente: ó decir cada quisque que es lo que defiende y defenderá en las cortes si vá, ó á su madriguera, que por ahora estan verdes todavía para los reaccionarios defensores del célebre código de hace treinta años.

CIENCIAS Y ARTES.

CERVEZA CONCENTRADA.

Mr. Lockwood, despues de haberse puesto en relaciones con las Compañías suiza é inglesa de la leche concentrada y de haber trabajado con un eminente químico, ha dado con el medio de concentrar la cerveza.

Aunque ésta puede tomarse en cualquier época de la fermentacion, es preferible tomarla cuando está en disposicion de entregarla al consumo. Se la hace evaporar en el vacío hasta que se haya separado la mayor parte de su agua y de su alcohol, y queda residuo al estado de sustancia espesa y viscosa de consistencia meläcea: el agua y el alcohol al estado de vapor, se condensan en un recipiente unido al aparato de evaporacion, cuyo alcohol se obtiene de nuevo, destilando el líquido de este condensador, y si el aparato de rectificacion se une al anterior, toda la operacion puede efectuarse en una sola vez. Este alcohol puede mezclarse de nuevo con la cerveza condensada antes ó despues de envasarse esta en las cajas de trasporte.

Por este procedimiento de condensacion, la cerveza se reduce á la octava ó doceava parte de su volúmen, y como la fermentacion queda detenida por efecto del calor empleado, puede calcularse que la mezcla condensada se conservará perfectamente por tiempo indefinido en todos los climas.

Para construir la mezcla en bebida, basta restablecer el volúmen de agua primitivo y escitar la fermentacion por medio de un poco de levadura ó fermento, ó tan solo ácido carbónico: á las cuarenta y ocho horas la cerveza puede entregarse al consumo.

Si interesante es este procedimiento bajo el punto de vista científico, puesto que se aplica á toda clase de cervezas, no lo es menos por lo que influye en esta materia como producto de exportacion, puesto que la economía en el embotellaje y en barriles, es asombrosa y por tanto en el trasporte de la misma, ya que los gast s de condensacion y reconstitucion de la cerveza son insignificantes con relacion á aquellos.

Si el fallo de los aficionados é inteligentes á esta bebida es favorable como se asegura, pronto sufrirán una revolucion notable las operaciones anexas á la elaboracion de la cerveza.

P. DE LA I.

NOMBRAMIENTOS, TRASLACIONES Y CESANTÍAS.

Ha sido nombrado para el beneficiado vacante en la catedral de Cadiz, por promocion de D. Ramon Carrasco, el predicador de S. M. presbítero, D. Miguel de Rojas y Pacheco.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno de Santander y en breve saldrá para sudestino, el auxiliar de Gobernacion D. Alvaro G. Cañal.

—Concediendo grado de coronel de milicias al comandante de dicho instituto D. Cárlos Segura.

—Por el ministerio de Ultramar han sido nombrados con destino á la isla de Cuba:

Oficial de la secretaría de la junta de la Deuda D. José María Anguera.

D. Anselmo Carmena, jefe de negociado de la administracion central de aduanas.

D. Saturnino Leon y Muela, guarda almacen de la aduana de la Habana.

D. Antonio Robion, colector de rentas y aduanas de Baracoa.

D. Rafael Escobio oficial de la administracion central de rentas y estadística.

—Ha sido nombrado jefe de la caja de Ultramar, en sustitucion del coronel Daban, el de igual graduacion D. Luis Vallejo, que estaba á las órdenes del general Martinez Campos.

—Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Teruel el comandante D. José Pomar.

—Ha sido destinado á las órdenes del general Salamanca el brigadier Sr. Jimenez Palacios.

GACETILLA GENERAL.

Para que nuestros operarios puedan disfrutar de la festividad del dia, y accediendo á sus deseos, adelantamos la repartición del presente número, seguros de que nuestros suscritores verán con esto el buen deseo que nos mueve en favor de los pobres cajistas.

—Las secretarías de los Ayuntamientos de S. Pedro de Osor y Begodá, dotadas respectivamente con el sueldo anual de mil pesetas y habitacion y nuevecientas pesetas.

—El nuevo arzobispo de Tarragona continua todavía en Barcelona y segun parece, aun tardará algun tiempo en tomar personalmente posesion de su nuevo cargo.

—El Gacetillero de LA LUCHA felicita con motivo de las presentes pascuas, á todos sus lectores á quienes desea mil géneros de felicidades.

—Las cantidades que en 1.° de Julio de este año debia nuestro Ayuntamiento, son las siguientes:

Del año 1867 á 1868 893'08 pesetas: de 1868 á 1869, 44,092'49; del año 1869 á 1870. 51333'35; del año 1870 á 1871, 29,291'56; del año 1871 á 1872, 44,223 pesetas 74 céntimos; del año 1872 á 1873, 29,582'88; del año 1873 á 1874, 45,226'23 y del año 1874 al actual, 39, 158 54, cuyos débitos ascendian á la suma total de 282,801'87 pesetas.

El estado de lo cobrado y pagado por la mencionada corporacion municipal en el primer trimestre del actual año económico, arroja el siguiente resultado:

Cargo: existencia anterior, cero: Capítulo 1.° 1703'70 pesetas.—Capítulo 3.° 3241.—Capítulo 6.° 1053'85.—Capítulo 9.° 16098'22, cuya suma total es de 22 996'77 pesetas.

Data: 1544'35 pesetas al capítulo 1.° —1304'22, al 2.°—1672'60, al 3.°—2687'02, al 4.°—492, al 6.°—625'43, al 7.°—166'66, al 9.°—1270 al 10.—650'82, al 11 y 5451'03 al 12 cuya suma total esciende á 17,864'75 pesetas.

Resumiendo las cantidades anteriores, tenemos que el cargo asciende á 22,096'77 pesetas y la data á 17864'75, quedendo para el trimestre siguiente un déficit de 5133'02 pesetas.

—En lo que va de mes, ha habido algunas variaciones en el personal de este Instituto provincial. Ha sido nombrado Director del mismo establecimiento, Don Félix Pagés y Gimbernat, en reemplazo de D. Francisco Castellví y Pallarés, y ha sido trasladado á Santiago de Galicia el catedrático D. Vicente Gonzalez y Canales.

—El último jueves falleció la Sra. Doña Mariana Burgués de Sambola, esposa del Sr. Habilitado del Clero de la provincia, cuyo cadáver fué acompañado á la última morada con numeroso acompañamiento de parientes y amigos. Séale la tierra ligera.

—El último número de *La nueva España* que acabamos de recibir, publica el siguiente

«*Sumario*.—Cartas á un amigo.—Maquinaria agrícola (continuacion).—El Helianto tuberoso.—El alforfon en flor para la alimentacion del ganado.—Horticultura práctica: Reproduccion de naranjos, limas y limones.—Adulteracion del guano.—Cerveza concentrada.—Miscelánea.—Mercados — Anuncios.»

—Con la paga que están cobrando las clases pasivas actualmente, son ya doce las que han percibido en lo que va de año. Esto se debe al celo é interés que despliega el Sr. Administrador Económico D. Pelegrin Calle y Lizarralde, y que de seguro le agradecerán dichas clases.

—Sabemos que tambien han cobrado la paga de Navidad las dependencias del Estado y de la Provincia.

—Con el lema de *Biblioteca azul*, el conocido editor Madrileño D. Teodoro Sanchez va ha publicar una coleccion de cuentos, viajes y cuadros dramáticos debidos á la conocida y acreditada pluma del popular escritor Don Teodoro Guerrero. Las primeras que se publicarán desde primero de Enere próximo, llevarán el título de *El Escabel de la fortuna, Los Mártires del amor* y otras cuyo interes es escusado recomendar conocido como es el talento de su privilegiado autor.

—Por haberse fugado de la casa paterna, el Sr. Gobernador civil de la provincia encarga la busca y detencion de Ramon Gispert, de 14 años de edad, hijo de D. Miguel, vecino de Calonge.

—Desde el primero al diez del actual inclusive del próximo Enero, deben pasar revista en esta Administracion económica los individuos de las clases pasivas.

—Desde el primero de Enero, se pondrán á la venta pública las cédulas personales de doble precio.

—El número 284 del *Fomento de la Produccion Nacional*, que acaba de salir á luz, contiene el siguiente

«*Sumario*:—El Pacificador de Cataluña.—Exposicion de Filadelfia.—Ligas de Contribuyentes.—Pésame.—Gremio de Ultramarinos en Madrid.—Circulacion de moneda.—Circular.—Gran fábrica de alfarería.—Impuesto sobre ventas.—Memoria sobre el estado de la Casa de Caridad.—La Peninsular.—Ferrocarril de Granollers.—«El periódico para todos.»—Hacienda de los Estados Unidos.—Los pueblos del Llobregat y las fiebres.—Aspiracion unánime.—Certámen provincial.—Recaudacion de impuestos.—A «La Opinion» de Cádiz.—Vapores-correos para Filipinas.—Ecos de Madrid —Criaderos de hulla en España: (Continuacion.)—Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

NOTICIAS.

Correo del dia 21.

El general Jovellar, reclamado por la opinion general en Cuba, es tal vez el mejor sucesor que podia dar el gobierno al señor conde de Valmaseda; pero el entendido y organizador señor ministro de la Guerra, que tan afortunado á sido en la campaña del Centro y Cataluña, y tantos esfuerzos ha hecho para preparar una rápida y eficaz campaña en el Norte, sabe muy bien lo difícil de la empresa que el gobierno le confia al enviarle á Cuba, y hoy mismo manifestaba á personas de confianza, como comprende él la espinosa mision que lleva y los nobles propósitos que le alientan.

—El último correo de Filipinas nos ha traido la noticia de la inauguracion en Nueva Cáceres de una escuela normal de maestras, por iniciativa del exelentísimo é Ilmo. señor obispo de aquella diócesis, Dr. Fr. Francisco Gainza. Este fausto suceso se verificó con grandes fiestas, pronunciando el señor obispo un notable discurso lleno de elevadísimos conceptos.

—Pamplona. — Acabo de leer una carta que desde Estella dirije un importante personaje carlista á un amigo de esta ciudad, donde se hallan los siguientes párrafos:

«Ya sabrás la abalancha de tropas del gobierno liberal, que se nos viene encima y solo Dios, haciendo un milagro puede salvarnos del peligro grave en que nos encontramos.

«Los descalabros que sufrimos en Cataluña han minado nuestro partido, y solo la fé que tenemos en la santa causa, hace que continuemos leales á ella hasta el fin; que ya no debe hacerse esperar mucho.

«Si hubiera cordura, hubiéramos podido en algun tiempo sacar partido de las circunstancias, y conservaríamos lo que estamos muy espuestos á perder, quedando en aptitud de esperar mejores tiempos; pero sabes tan bien como yo, que somos pocos los que con lealtad servimos. En cambio hay muchos que por sus medros, por ciertos compromisos del porvenir, ni quieren ni pueden someterse y que por esto sostienen con tenacidad, bien egoista, lo que ya es muy difícil sostener.

«Perdimos la mejor ocasion y esta no vuelve.

«Dos cosas nos detienen en la resolucion que tendremos que adoptar tarde ó temprano. A los que no hemos venido aquí á hacer fortuna, sinó á arruinarnos, nos asusta la idea de una emigracion, y no nos asusta menos el contínuo martirio que nos causarian nuestros amigos los ojalateros, que nos embarcaron, quedándose ellos en tierra.»—A.

—Anúncianse algunos cambios en el personal de los gobernadores civiles.

—A las cinco de esta tarde ha jurado su cargo de ministro de la Guerra el general Ceballos, cuyo nombramiento ayer anunciamos.

—El general Caballero de Rodas seguia de gravedad hoy, pero afortunadamente no ha muerto como dice el *Imparcial.*

Correo del 22.

Siguen los periódicos fijando fechas para la publicacion del decreto de convocatoria, y nosotros seguimos creyendo que no está señalada la fecha. Lo mismo puede ser el 28, que el 31, que cualquiera de los primeros dias de Enero.

—Los constitucionales mas allegados al Sr. Sagasta niegan que mostrara disgusto anoche ninguno de los pocos individuos de la junta directiva que se enteraron de algo de lo ocurrido en la reunion con el gobierno. Sin embargo, es muy posible que alguno quede poco satisfecho, porque en estos momentos no es posible que se hagan las cosas á gusto de todos.

—Por persona que acaba de llegar de Estella se sabe que los mas tenaces entre los carlistas son los jefes y oficiales que procedentes del ejército se pasaron á las facciones.

Los mas intransigentes son los que no tienen las armas en la mano y sobre todo las mujeres. A los soldados se les obliga á asistir al rosario todas las tardes porque segun los jefes carlistas conviene guardar las apariencias. En Estella hay siete ú ocho jefes prisioneros que Pérula se niega á canjear. A las fuerzas carlistas no se les da paga alguna, pero no les faltan víveres.

—Bilbao 20.—Don Cárlos ha dado en Durango un decreto para que se pongan en circulacion monedas de bronce de cinco y diez céntimos de peseta de las acuñadas por los carlistas en Oñate.

Menudean las presentaciones. Hoy lo han hecho cinco carlistas que se lamentan de las crecidas contribuciones impuestas à los ya tan esquilmados pueblos que domina el carlismo.

—Despues de muchas luchas y cabildeos parece que ha sido nombrado *general en jefe* de las fuerzas carlistas el conde de Caserta, quedando postergado el notario Pérula.

Esta preferencia, dada á un estranjero, ha causado profunda irritacion entre los facciosos.

Variedades.

EL TOISON DE ORO.

La Orden del Toison de Oro fué instituido por Felipe II llamado el Bueno-lo que indica que no se trata del fundador del Escorial —duque de Borgoña y conde de Flandes, en la ciudad de Brujas el 10 de Enero de 1430, bajo la proteccion del apóstol San Andrés, con motivo de la celebracion de sus bodas con la infanta doña Isabel hija del rey D. Juan I de Portugal, constituyéndose jefe soberano de ella y sus sucesores en el ducado de Borgoña.

Las crónicas de aquellos tiempos suponen, que se instituyó esta Orden en honor ó para obsequiar á una dama de Brujas de la cual estaba enamorado el duque, y casi puede asegurarse que el Toison es hermano gemelo de la Jarratiere de Inglaterra: galanterías soberanas convertidas en títulos honoríficos tan codiciados como el dinero de los judíos, del que decia un eminente personaje de la antigüedad: oro es lo que oro vale.

El número de los caballeros fijados en un principio fué el de 24: despues se aumentó hasta 31 por unas ordenanzas que se publicaron al año siguiente de su institucion y que constaban de 94 artículos.

Habiéndose estinguido la posteridad masculina de la segunda rama de Borgoña, la princesa María, hija única del último duque Cárlos el *Temerario*, llevó en dote al contraer matrimonio con Maximiliano, el Maeztrasgo de la órden del Toison de oro á la casa de Austria. Càrlos V. de Alemania y I de España la trajo à nuestro país, y en un capítulo ó Asamblea general de la órden tenida en Bruselas en 1516, fijó el número de los caballeros en 51. Resolvióse al mismo tiempo que los aspirantes á esta órden tuviesen que probar cuatro generaciones de nobleza, ó sean treinta y dos cuarteles (!) paterna y materna. En los primeros tiempos, los caballeros eran elejidos en el Capítulo general de la Órden á pluralidad de votos. Despues pasó á nuestros reyes el derecho de conferirla como herederos del duque de Borgoña.

Su divisa es un gran collar de oro con las armas del duque, que son dos fusiles entrelazados en dos B. B. antiguas que significan Borgoña y eslabones dobles que engarzan otras tantas piedras de chispa inflamadas de fuego, todo de esmalte, con el mote *Ante ferit quam flamma micet.* De dicho collar pende el *Toison* ó corderito que cae sobre el pecho, todo de esmalte al natural y con remates de oro liado por el centro con el mote: *Pretium non vile laborum.* Los caballeros usan diariamente por divisa el *Toison* al pecho, pendiente de una cinta roja con un lazo y eslabon como parte del collar.

ULTIMA HORA.

(Agencia «Imprenta.»)

Madrid 22 de diciembre.—El Consejo de ministros ha sido importante. Se ha ocupado de la guerra y de la política y se ha aprobado el decreto sobre imprenta.

Madrid 23.—La «Gaceta» inserta las órdenes haciendo extensivo á los penados por los tribunales militares el indulto de 27 de noviembre. Publica tambien la órden sacando á oposicion la cátedra de anatomía general descriptiva, vacante en la Universidad de Valladolid; otra mandando adquirir por subasta los artículos necesarios al colegio de sordo-mudos de Madrid para la manutencion, asistencia y equipo de los alumnos del establecimiento.

Bilbao 22.—Nada definitivo se sabe sobre Dorregaray.

Berlin 21.—Los periodicos rusos esperan que Austria ocupe pronto las provincias insurrectas.

París 21.—El emperador de Alemania ha dado hoy un convite á los embajadores de Inglaterra, Austria, Rusia y Turquía. —Han terminado las elecciones de senadores en la Asamblea de Versalles.

Madrid 23.—El general Jovellar se ha despedido de los ministros.—La dimision del conde de Balmaseda del cargo de capitan general de la isla de Cuba, no obedece á causas politicas, sinó á disidencias con el Sr. Rodriguez Rubí.—Los generales que se hallan en campaña felicitaron por telégrafo al nuevo ministro de la guerra, general Ceballos.—Los constitucionales lucharán en todos los distritos donde cuenten con elementos suficientes. Hombres caracterizados de este partido insisten en afirmar que no pudo ser mas satisfactoria ni cordial la conferencia celebrada por el señor Cánovas del Castillo con los señores Sagasta y ex ministros constitucionales.

Tafalla 22.—En este momento acaban de llegar los generales Campos, Quesada, Blanco y Primo de Rivera. Tambien ha llegado la brigada Lasso con el general Chacon.

Imprenta de Pablo Puigblanquer y Forment,

gros sobre las olas para disputar el Africa y el Asia á las rivales de la Francia, y estender la pátria y el nombre francés sobre los opuestos continentes del Mediterráneo.

VII.

Un encuentro inesperado daba en este momento una mayor fermentacion moral á estas conversaciones sobre el comercio de Marsella. Un gran economista, cuyo nombre acababa de surgir nuevamente en Francia, y que prometia lo que cumple hoy, buen sentido, valor y conciencia, M. Federico Bastiat, estaba en Marsella. Habia sido llamado para tratar en las reuniones públicas la cuestion del libre cambio, esa revolucion del comercio, esa insurreccion pacífica del interés general contra los monopolios parciales, esa libertad de los diez dedos de la mano contra lo arbitrario del trabajo; M. Bastiat, á quien yo conocia de nombre y por sus trabajos, vino á verme, y me convidó á asistir á sus reuniones. Yo conocia estas cuestiones: participaba en gran parte de su opinion sobre el libre cambio, sin diferir mas que sobre la aplicacion mas ó menos rápida y mas ó menos revolucionaria de sus teorías. Yo las queria lentas, graduadas y trasformadoras, para dar al trabajo protegido el tiempo de trasformarse sin pe-

tiempo en tiempo una vela pescadora, ó el humo ondulante como un penacho sobre la chimenea de un barco de vapor, se deslizaba sobre la cuerda del arco que formaba el golfo, é interrumpida la monotonía del horizonte.

III.

En los dias de trabajo esta arena estaba casi desierta, pero los domingos bullía de animacion con los grupos de los marinos, de los trageneros ricos y ociosos, y de familias de comerciantes de la ciudad que venian á bañarse ó á sentarse entre la sombra de la rivera y la ola. Un murmullo de hombres, de mugeres y de niños, felices con el sol y el reposo, se mezclaba con el ruido de las olas ligeras y delgadas como láminas de acero sobre la arena. Numerosos botecillos doblaban á la vela ó al remo la punta del cabo de Nuestra Señora de la Guardia, sombreada de pinos marítimos, los cuales atravesaban el golfo rasando la tierra para ir á abordar á la costa opuesta. Oíanse las palpitaciones de la vela, la cadencia de los ocho remos, las conversaciones, los cantos, las risas de las bellas ramilleteras ó de los comerciantes de naranjas de Marsella, hijas de Phocea, amantes de los golfos, y que se complacen en jugar con las espumas de su elemento natal.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holoway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este cèlebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatrizatoda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion ràpida y permanente de las enfermades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway,
533, Oxford-street, Lóndres.

N.° 4.

LA CONFIANZA.

El dueño de dicha confitería hace presente á sus numerosos parroquianos y al público en general la grande y escogida variacion de turron.

REGALOS.

Por cada 10 rs. se regalan 5 billetes de las suertes siguientes:

1.ª Un ramillete palacio cuyo valor es de 400 reales —2.ª Cuatro botellas vino y 200 barquillos.—3.ª Media arroba turron escogido. —4.ª Una caja lujo superior.—Pedro Pastells

En la peluquería del Sr. Pagés se necesita un buen oficial. 13

VAPOR ESPAÑOL CASTILLA.

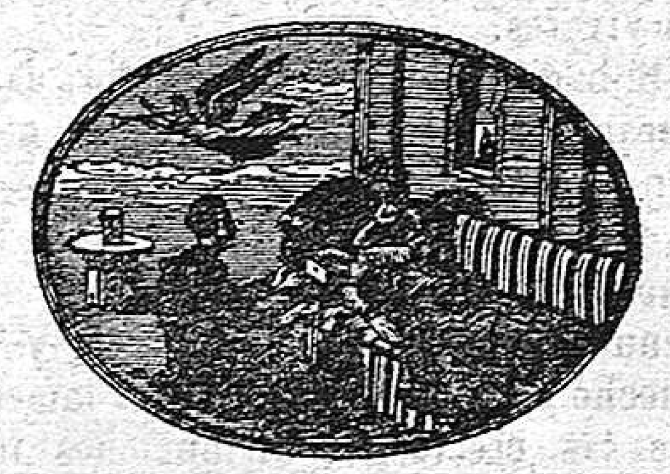
Saldrá de Barcelona para HABANA Y PUERTO-RICO á primeros de Enero próximo, admitiendo carga á flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores pórticos Xifré, 6, principal, y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 8

AVISO.

El tan acreditado turronero Josè Martinez, que tantos años viene á esta ciudad, tiene su establecimiento en la calle de Ciudadanos, entrada al Café Ibérico.

Lo advierto á mis parroquianos, para que no se equivoquen con otros que hay en la misma calle. 5—8

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Remedio àrabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos ó nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nérvios y alteraciones de la sangre.

Tónico por excelencia, altamente higiénico y salutífero por las enfermedades que evita su uso diario.

Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en las acreditadas boticas y droguerías de toda España y del extranjero.

Depósito Central.—En Madrid, Espóz y Mina, 18, Dr. Morales.—Gerona, Farmacia de Ametller y Viñas, Cort-Real, 4. 8

PARA LA HABANA.

Saldrá de Barcelona á mediados del próximo Enero el vapor trasatlántico español MARIA, su capitan D. Federico Molins, admitiendo carga á flete y pasajeros.

Para la carga y pasajeros informarán los Sres. Plandolit y C.ª, plaza Medinaceli, n.° 5, entresuelo, y para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, Pórticos del Xifrè, n.° 6. 2

Café Ampurdanés.

CALLE DE LA NEU.

El dueño de este Establecimiento acaba de recibir una gran variedad de *vinos* y *licores* Nacionales y Extranjeros, y al participárselo á sus numerosos favorecedores tiene el gusto de ofrecérselos con notable baratura en sus precios desde hoy y por durante las próximas fiestas 3

Licores Nacionales y EXTRANGEROS FINOS Y SOBREFINOS.

Por mayor y menor.

Variedad en marrasquino, chartreuse pipermint, etc. etc.

Espìritus aromáticos, cremas, rasolies y elixiris de todas clases.

Especialidad en Anicetes de Burdeos, París y Lion y como de actualidad en elixiris Alfonso XII y Martinez Campos.

Depósito Central de la fàbrica de Bebidas, gaseosas y licores de P. y C.ª Calle de la *Neu* n.° 18, tienda. 3

DOCTOR MORALES.

Especialista en sífilis, venéreo, esterilidad, impotencia y enfermedades propias de la mujer y del niño.

Consulta 20 rs. Por escrito 40 rs. en sellos de 10 céntimos ó sean cien sellos.

Espóz y Mina, 18, principal, Madrid. 8

A LOS AGRICULTORES.

Guano amoniaco fijo.

APLICABLE Á TODOS LOS CULTIVOS.

Abonos especiales para cereales, la viña, árboles, patatas, arroz, maiz, hortalizas, forrajes, etc. etc.

ASTAS Y PEZUÑAS TRITURADAS.

Dirigirse á los Sres. Andrés Estruch y C.ª, Ronda de S. Pedro, 176, Barcelona. 5

IV.

A escepcion de la familia patriarcal de los Rostand, esos grandes armadores que unen á Smirna, Atenas, la Siria y el Egipto con la Francia por medio de empresas, y á quien habia debido todos los goces de mi primer viaje á Oriente; á escepcion de M. Miege, agente general de toda nuestra diplomácia marítima sobre el Mediterráneo, y José Autran, ese poeta oriental que no quiere dejar su horizonte porque prefiere su sol á la gloria, conozco pocas personas en Marsella. Yo no trataba de hacer relaciones, buscaba solo el aislamiento para el descanso, y el descanso para el estudio: escribia la historia de una revolucion, sin pensar que otra revolucion acechaba ya por encima de mis hombros para arrancarme las páginas apenas terminadas, y para ponerme otro drama de la Francia, no debajo de la pluma, sino debajo de la mano.

V.

Pero Marsella es tan hospitalaria como su mar, su puerto y su clima. Las naturalezas bellas abren sus corazones: en el país en donde sonrie el cielo, sonrie el hombre tambien. Apenas me instalé en

aquel arrabal, los literatos, los hombres políticos, los negociantes de miras elevadas, los jóvenes que conservaban un eco de mis antiguas poesías, los obreros mismos, gran número de los cuales lee, escribe, estudia, canta, versifica y trabaja á la vez con las manos, afluyeron á mi retiro, pero con aquella reserva delicada que es el pudor y la gracia de la hospitalidad. Yo tenia el placer sin las molestias de esa solicitud y de esa acogida: mis mañanas las dedicaba al estudio, mis tardes á la soledad y al mar, y mis veladas á un corto número de amigos desconocidos que venian de la ciudad para conversar de viajes, de literatura ó de comercio.

VI.

Las cuestiones de comercio no las reduce Marsella á cuestiones de pequeño tráfico, de mezquina economía y de parsimonia de capital: Marsella las ve en grande, como una dilatacion y una espansion del trabajo francés, y de las materias primeras de este trabajo importadas y esportadas del Europa al Asia. El comercio, para los marselleses, es una diplomacia lucrativa, local y nacional á la vez. Hay en sus empresas patriotismo, honor sobre sus pabellones y política en sus cargamentos. Su comercio es una batalla eterna que dan á sus riesgos y peli-